

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00820218--UNC-ME#FCQ-Modificar Anexos RHCD-2024-122- Reglamento DU "Cannabis" Medicinal

VISTO:

La solicitud presentada por la Dirección de la Diplomatura Universitaria en "cannabis" medicinal y sus productos farmacéuticos, en cuanto a modificar el Reglamento de la mencionada Diplomatura, aprobado por RHCD-2024-122-E-UNC-DEC#FCQ.

CONSIDERANDO:

Que es necesario enmendar en el Anexo II de la citada resolución un error en el apellido de la docente Aída MARCOTTI, que figura como MORATTI;

Que se solicita incluir al Dr. Juan Manuel MILANESIO como docente de la Diplomatura y por lo tanto deben modificarse los Anexos I y II para su incorporación en el dictado del Módulo 7 y el Anexo III, para agregar el curriculum vitae del Dr. MILANESIO;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

<u>Artículo 1°:</u> Modificar los siguientes Anexos de la RHCD-2024-122-E-UNC-DEC#FCQ que reglamenta la Diplomatura Universitaria en "cannabis" medicinal y sus productos farmacéuticos, incluidos como Anexos de la presente resolución:

Anexo I: (Reglamento de la DU "Cannabis")

-Incorporar al Dr. Juan Manuel MILANESIO como docente de la Diplomatura en el dictado del Módulo 7: Ciclo productivo del "cannabis" medicinal. Garantía de calidad.

Anexo II: (Estructura de la DU "Cannabis")

- -Enmendar el error en el apellido de la docente Aída MARCOTTI, donde dice "MORATTI", debe decir "MARCOTTI".
- -Incorporar al Dr. Juan Manuel MILANESIO como docente de la Diplomatura en el dictado del Módulo 7: Ciclo productivo del "cannabis" medicinal. Garantía de calidad.

Anexo III: (Contiene los curriculum vitae de los/las docentes de la DU "Cannabis")

-Agregar el curriculum vitae del Dr. MILANESIO.

<u>Artículo 2º:</u> Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.